



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 39307 – CD – 100% Santafesino**, del diputado Martínez, por el cual declara su beneplácito por el anuncio del Ministerio de Educación Nacional, Nicolás Trotta, acerca de la presentación de una línea de créditos del Banco Nación para la adquisición de computadoras por parte de docentes con tasas subsidiadas y en 36 cuotas, y la garantía de la navegabilidad gratuita de sitios web y aplicaciones educativas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por el anuncio del Ministro de Educación Nacional, Nicolás Trotta, acerca de la presentación de una línea de créditos del Banco Nación para la adquisición de computadoras por parte de docentes con tasas subsidiadas y en 36 cuotas, y la garantía de la navegabilidad gratuita de sitios web y aplicaciones educativas.

Sala de la Comisión en Meet, 07 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz.